DNCP/DNC N° 19311 / 2016

Asunción, 15 de julio de 2016

Señor
Miriam Oviedo
Unidad Operativa de Contratación
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Ipta
Presente:

Ref.: ampliación - ID N°: 298941
Descripción: REMODELACION DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA DEL CENTRO DE INVESTIGACION HERNANDO BERTONI

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Gricelda Rojas
Técnico Verificador

Abog. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Abg. Lia Centurión
Coordinadora de Normas
DNC/DNCP

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/gr